

Gabriel MORENO GONZÁLEZ (dir.). *Extremadura-Portugal: una guía para la cooperación transfronteriza*. Mérida: Universidad de Extremadura y Junta de Extremadura, 2020. 197 pp. ISBN: 978-84-09-24023-4

La Dirección General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura, a través de su Gabinete de Iniciativas Transfronterizas y en colaboración con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, ha editado la obra colectiva *Extremadura-Portugal. Una guía para la cooperación transfronteriza*. Esta guía viene a señalar algo que ha podido pasar desapercibido en los últimos años pero que, en el día a día del trabajo entre administraciones puede aparecer reiterativamente como un problema. A pesar de la estrecha colaboración entre Extremadura y Portugal, forjada a lo largo de las últimas tres décadas, todavía persisten obstáculos derivados de las diferentes estructuras de cada país. Estos pueden salvarse conociendo mejor el funcionamiento de la administración y de las instituciones que existen a cada lado de *la Raya*. Para ello esta guía viene a señalar los diferentes aspectos sobre los que se fundamenta la asimetría administrativa entre ambas regiones.

Bajo la dirección de Gabriel Moreno González, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Extremadura, el libro pretende servir de guía práctica para que los agentes y las entidades interesadas en la cooperación transfronteriza entre Extremadura y Portugal puedan disponer de las herramientas concretas con las que llevarla a cabo. La obra analiza tanto el marco jurídico actual de la cooperación transfronteriza, con los instrumentos ya existentes, así como los diferentes sectores de políticas públicas en los que se dan prácticas de intercambio entre Extremadura y las regiones portuguesas vecinas. La obra intenta aclarar la asimetría institucional, administrativa y política existente a ambos lados de la frontera común, *la Raya*, dado que las diferencias competenciales y de articulación interna en dichos ámbitos constituye, actualmente, uno de los obstáculos principales para profundizar en una cooperación transfronteriza cada vez más oportuna y necesaria. Y lo hace de una manera didáctica y sencilla, para facilitar la comprensión de toda aquella persona que quiera acercarse a sus páginas para resolver dudas.

El libro consta de doce capítulos que transitan por temas fundamentales para comprender la realidad de las posibilidades de cooperación transfronteriza. Se inicia con una introducción del propio Gabriel Moreno González, director de esta obra coral, haciendo un repaso a las relaciones existentes en la frontera y la necesidad de contar con una guía de carácter eminentemente práctico, que sea de utilidad para resolver todas esas dudas que surgen a quienes, desde las instituciones, ayuntamientos, mancomunidades, fundaciones, organizaciones sociales o la sociedad civil, se implican en la cooperación transfronteriza con Portugal. Suma tres grandes problemáticas para la cooperación, a los ya importantes retos (diferencia idiomática, asimetría administrativa y ausencia descentralización portuguesa) a los que tiene que hacer frente la cooperación transfronteriza, a saber: un cada vez mayor abandono del agro y el medio rural, una culturalización de la desigualdad sumada a una cultura volcada en la ciudad y la hiperconcentración urbana. El marco normativo general es analizado por el profesor Rodríguez Barrigón en el segundo capítulo, en el que se describen los instrumentos ya utilizados, así como las normas jurídicas y los ámbitos institucionales de la cooperación. En él se intenta señalar la importancia de aquellos aspectos comunes sobre los que se sustenta la legislación y que pueden ser de vital importancia para una cooperación transfronteriza eficaz.

Los niveles competenciales e institucionales de Portugal son abordados por los profesores del instituto Politécnico de Beja, José Francisco Xavier dos Santos y Marinêz de Oliveira Xavier, y por el propio Gabriel Moreno. Se trata de un elemento clave para el engranaje de la cooperación, ya que la ausencia de regiones autónomas en el Portugal continental convierte a los municipios en entidades con muchas más competencias que los ayuntamientos españoles. Además, el capítulo define y explica el papel de las Comisiones de Coordinación y Desarrollo Regional (CCDR), los distritos, las comunidades intermunicipales o las *freguesias*. La comprensión de estos diferentes niveles y de la diversidad de figuras en el marco administrativo portugués parece crucial en relación con la estructura del Estado español. Para ello y como complemento a este capítulo, Francisco Barroso Márquez explica en el siguiente apartado los niveles competenciales en el lado español con sus comunidades autónomas, entidades locales, municipios, provincias y

mancomunidades, así como la presencia de la administración periférica del Estado y las figuras de Delegados y Subdelegados del Gobierno.

El papel de la eurorregión EUROACE (Alentejo-Centro-Extremadura) es abordado por Lorena Chano en el capítulo quinto. Esta eurorregión, creada el 21 de septiembre de 2009 en Vila Velha de Ródão, a raíz de la firma del Convenio constitutivo de la comunidad de trabajo EUROACE y que une la región Centro y Alentejo de Portugal con la española Extremadura, puede suponer un ejemplo de colaboración y cooperación transfronteriza que ha sabido interponerse desde su nacimiento a esas asimetrías administrativas. El programa Interreg V-A POCTEP ocupa el sexto capítulo de la guía, donde Ana Sanabria Celdrán describe al detalle las características del programa europeo más importante para la cooperación transfronteriza, que lleva financiando programas y proyecto a ambos lados de La Raya durante los últimos treinta años.

La segunda parte de la guía se centra en la cooperación transfronteriza en seis ámbitos sectoriales diferentes. El capítulo séptimo, obra del profesor de criminología Jordi Ortiz García, aborda la seguridad ciudadana y las diferencias entre las fuerzas de seguridad a uno y otro lado de la Raya, resaltando las políticas de seguridad comunes y dibujando los marcos de cooperación posibles. Flor Arias Aparicio describe en el capítulo octavo uno de los frentes que en los últimos años serán el reto fundamental para la lucha común entre ambos países: las políticas medioambientales en el marco de una frontera común. La importancia de la protección conjunta de la biodiversidad, con el Parque Internacional del Tajo/Tejo en el centro de esta, cobran un papel fundamental en el horizonte de la cooperación a futuro.

Sara Marchena se encarga en el capítulo nueve de la guía de hacer un repaso de la historia de la cooperación sanitaria entre España y Portugal partiendo del marco comunitario común se llega hasta los últimos acuerdos transfronterizos y convenios de colaboración suscritos. Las políticas sociales y de atención a la dependencia en ambos países son analizadas por Julia M<sup>a</sup> Díaz Calvarro en el capítulo décimo. En un contexto donde cada vez cobran una mayor importancia la atención a los problemas relacionados con el envejecimiento, parece fundamental llegar a entendimientos en materias de políticas sociales y a acuerdos

transfronterizos que faciliten la colaboración a un lado y otro de la frontera. Las políticas de igualdad y de cooperación transfronteriza en materia de violencia de género han corrido a cargo de la directora de la Oficina para la Igualdad de la Universidad de Extremadura, Silvia Soriano Moreno. El último de los capítulos lleva la firma de las profesoras de Derecho Tributario de la Universidad de Extremadura, Elena Manzano Silva y Fátima Pablos Mateos, y en él se comparan los sistemas tributarios de ambos países mediante tablas de equivalencias.

Es importante señalar que esta guía parte de las problemáticas existentes a uno y otro lado de la frontera para resolver dudas y acercar miradas. Estas problemáticas y retos muchas veces no se analizan desde una óptica práctica y un enfoque integral. Se tiende a atomizar ambas realidades, analizando por separado ámbitos que precisamente pretenden confluir. La guía realiza un esfuerzo para facilitar la visión de conjunto, y lo hace de una manera práctica y sencilla. Pero sobre todo, la mayor virtud de esta guía reside en poner encima de la mesa la asimetría que existe entre las diferentes instituciones portuguesas y españolas y el desconocimiento mutuo de esa asimetría. Los actores políticos institucionales, sociales, incluso económicos de uno y otro lado de la frontera no conocen el funcionamiento ni la estructura administrativa del país limítrofe y es lo que se pretende solventar.

El objetivo final de esta guía es, pues, acabar con ese desconocimiento, ofreciendo una descripción detallada tanto de los instrumentos de cooperación transfronteriza como de la configuración jerárquica de desigual naturaleza de las instituciones, sobre todo en los niveles locales y municipales de un lado y otro de la frontera. De esta manera se pretende que pueda impulsarse aún más la cooperación transfronteriza entre Extremadura y las regiones portuguesas, de vital importancia en los próximos años, también, para hacer frente a la crisis actual provocada por la pandemia del coronavirus.

BORJA RIVERO JIMÉNEZ  
Doctorando en Antropología  
Universidad Nacional de Educación a Distancia  
brivero@unex.es  
<https://orcid.org/0000-0002-3691-0968>